

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
SUBDIRECCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y ORDENAMIENTO URBANÍSTICO

DELINEACIÓN CON ESQUEMA BÁSICO

SOU-1397972-DAP-2016 del 08 de Febrero de 2017

Autorizado por oficio(s) No. _____ del 08 de Febrero de 2017

Antecedentes: _____

Teniendo en cuenta las directrices establecidas por el Sistema del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Santiago de Cali, aprobado mediante el Acuerdo Municipal 0373 de 2014 para el polígono: 1-2-3-4-1

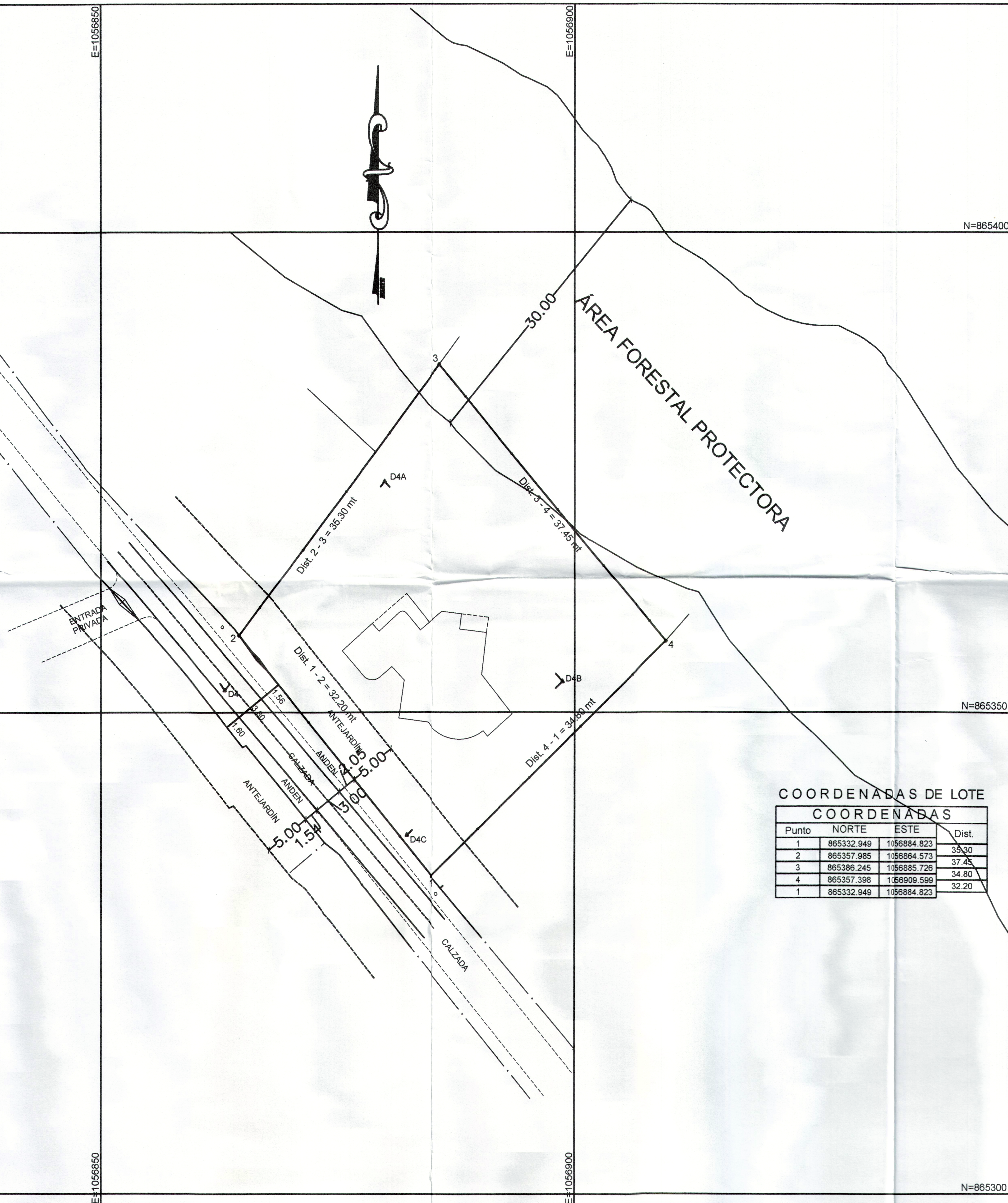
N=865400 Subdirector de Ordenamiento Urbanístico

Este plano no autoriza la división y venta del predio por lotes ni construcciones, lo cual solo se obtiene con la aprobación del proyecto urbanístico respectivo.
Hace parte integrante de este esquema básico, el oficio por el cual se autorizó y su vigencia es de dos (2) años.

RADICACIÓN: 1397972/16 PLANO DE REFERENCIA: 1W-F

ESTE PLANO DE ESQUEMA BÁSICO SOLO CORRESPONDE A UNA INFORMACIÓN TÉCNICA REFERIDA AL PREDIO, LO CUAL NO IMPLICA PRONUNCIAMIENTO SOBRE SUS LINDEROS NI SOBRE LA TITULARIDAD DEL DERECHO DE DOMINIO, SU POSESIÓN O TENENCIA, NI CONSTITUYE PRUEBA DE PROPIEDAD. ASÍ MISMO NO RECONOCE NI GENERA DERECHOS, NI CREA SITUACIONES JURÍDICAS DE CARÁCTER PARTICULAR Y CONCRETO Y POR LO TANTO, NO DECIDE DEFINITIVAMENTE SOBRE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA.

ESQUEMA BÁSICO SOU-1397972-DAP-2016
DE FEBRERO 08 DE 2017
REFERENCIA: 1W-F



MUNICIPIO
DE
CALI

UBICACION
CORREG. BUITRERA
VILLA
GABY

PROPIETARIA
ADELINA FRANCO
VASQUEZ

Polig. 1-2-3-4-1
AREA = 1200.00 MT2

LEV. Y DIB.
Luis A. Giraldo
LIC.PROF N° 01-0622
C.P.N.T.
TEL. 315-5556473

ESCALA
1 = 250
FECHA
Cali, Julio de 2015

REVISO

150317